



EL SEPRONA destapa una venta fraudulenta de falsos embutidos ibéricos

- El investigado ofertaba la venta por lotes, amparado en el supuesto anonimato por Internet, estafando más de 3.000 euros a una empresa burgalesa
- Los productos carecían del registro de sanidad, no se correspondían con la marca ofertada y por su aspecto pudieran no ser actos para el consumo humano

28 de septiembre de 2016.- El SEPRONA de la Guardia Civil ha investigado en una localidad de la provincia de Salamanca a R.B.B. de 44 años de edad, cómo presunto autor de los delitos de estafa y contra la salud pública, ya que con ánimo de lucro, utilizando el "supuesto" anonimato que proporciona la venta por Internet, ofertaba embutidos ibéricos cuya calidad no se correspondía con la real.

Una empresa burgalesa denunciaba meses atrás haber adquirido 30 lotes de embutidos ibéricos (jamón, chorizo, salchichón y lomo), por valor de 3.050 euros, a través de Internet.

Al recibir los productos, algunos presentaban mal aspecto y un olor desagradable, comprobando que carecían de etiqueta y registro sanitario.

El Equipo del SEPRONA iniciaba una investigación, siendo la primera actuación la retirada de los embutidos de la cadena de consumo. Estos habían sido repartidos entre los trabajadores de la empresa.

Se recuperaron 1/3 de los productos, ya que algunos habían sido ya consumidos y otros, en aparente mal estado, fueron descartados por los receptores deshaciéndose de los mismos.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org



Glorieta de Logroño, 3
09007 - BURGOS
TEL: 947-24 41 44, Ext. 333
FAX: 947-24 48 61





Nota de prensa

Con el apoyo del SEPRONA de Salamanca se realizaron gestiones con secaderos y empresas dadas de alta en el sector, descartando que el origen de los jamones procediera del lícito mercado.

Entre las pesquisas practicadas por las muchas deficiencias que presentaba la materia, se comprobó que la fotografía de la etiqueta facilitada por el vendedor, carecía de número de registro sanitario, ya que los productos no portaban ningún registro fiable.

El autor ha sido identificado y localizado, siendo investigado como presunto autor de un delito de estafa y contra la salud pública, al no ofrecer garantías de la trazabilidad del producto, no estar a la altura de lo ofertado y vendido con el consiguiente perjuicio para el cliente, introduciendo en el mercado alimentos careciendo de las exigencias legales y sanitarias para un consumo seguro.

Las diligencias instruidas han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción de Burgos. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA.

Para más información contactar con O.P.C. de Comandancia de Burgos, teléfono 947-244144, ext. 333 y 335, móvil 639-300526 y 636-471374.



de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad
de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org



Glorieta de Logroño, 3
09007 - BURGOS
TEL: 947-24 41 44, Ext. 333
FAX: 947-24 48 61

